

La Fundación Valdés-Salas gestionará las visitas al Museo Prerrománico de Pravia

El Ayuntamiento y la entidad firmaron un acuerdo para que personal especializado en el periodo artístico asesore al público y resuelva sus dudas

Pravia, Sara ARIAS

La Fundación Valdés-Salas se encargará del asesoramiento de visitantes del Museo Prerrománico y la iglesia de San Juan Evangelista de Santianes de Pravia durante el próximo verano y comienzos del otoño. Así lo rubricaron ayer el Ayuntamiento y la entidad en un convenio que permitirá la apertura continuada del equipamiento cultural y del templo, fundado por el rey Silo en el siglo IX. Abrirá de martes a sábado, de 10 a 14 horas.

“Es un gran orgullo poder participar de la gestión de uno de los patrimonios históricos de más relevancia de Asturias”, destacó el vicepresidente de la Fundación y catedrático de Economía en la Universidad de Oviedo, Joaquín Lorences. El acuerdo prevé que la Fundación se encargue tan sólo de la guía para los visitantes, mientras que el Consistorio seguirá al frente de su mantenimiento y de la venta de entradas, entre otros aspectos. La entidad aportará uno de sus empleados, David Azpiazu, licenciado en Historia y experto en el periodo prerrománico asturiano.

“El objetivo del convenio es que los visitantes tengan asesoramiento especializado que pueda atender y responder cuestiones artístico-históricas sobre el periodo del prerrománico asturiano y de Santianes en concreto”, detalló Lorences. Cabe destacar que el historiador ha sido dirigido por Lorenzo Arias, profesor de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo. Asimismo, la Fundación Valdés-Salas es notoria por su labor de preservación y divulgación del patrimonio material e inmaterial asturiano, con destacadas excavaciones arqueológicas y la recuperación de la misa de gaita. Además, gestionan el Museo Prerrománico de San Martín de Salas.

“Se da la casualidad mágica y bonita de que el atractivo de Santianes de Pravia, aparte de las piezas de la iglesia original, es que es el primer gran edificio del prerrománico, lo que le da una especial relevancia, mientras que el de Salas es el último”, comentó Lorences. Un valor simbólico que, entiende, debe servir para que la población de la comarca valore “los tesoros” que tiene.



La edil praviense de Turismo, Carolina Fernández, el vicepresidente de la Fundación, Joaquín Lorences, y el alcalde de Pravia, David Álvarez. | S. ARIAS

El Ayuntamiento seguirá encargándose del mantenimiento y de la venta de entradas

Por su parte, el alcalde de Pravia, David Álvarez, destacó la “gran labor y prestigio” de la Fundación Valdés-Salas y se

mostró satisfecho con la firma del convenio de colaboración, que “enriquecerá nuestra oferta cultural” y espera sea “el germen de grandes proyectos culturales”.

A la firma del acuerdo también asistieron la concejala de Turismo, Carolina Fernández, y el historiador que asesorará a los visitantes a lo largo de los próximos cuatro meses, David Azpiazu.

El Museo Prerrománico y la iglesia de San Juan Evangelista, cada vez más accesibles y al detalle gracias a la Fundación Valdés-Salas.

Ciudadanos Grado dice que el contrato de un policía interino es “irregular”

Grado, S. ARIAS

Ciudadanos Grado estima “irregular” la reciente contratación de una agente de policía local como interina para paliar la merma de la plantilla a cuenta de las jubilaciones y las bajas. El portavoz municipal de la formación naranja, José Ramón González, se basa en una sentencia del Tribunal Supremo del pasado 14 de junio en relación a la plantilla de agentes del Ayuntamiento de Santurce (País Vasco), en la que se detalla que “no resulta ajustado a derecho el nombramiento de agentes de la Policía Local en régimen de interinidad”.

“Según esta sentencia, la policía local interina de Grado está en situación irregular, con lo que tendrán que prescindir de ella”, señala González. Además, critica el estado de la plantilla local: “El domingo, día de la semana donde la afluencia de personas es mayor, sólo estaba de servicio un agente de policía local, y por la tarde otro que realizó cuatro horas extraordinarias”.

Ciudadanos Pravia pide un Pleno sobre la piscina, cerrada desde enero

Pravia, S. ARIAS

Ciudadanos Pravia solicitó ayer por Registro municipal la convocatoria de un Pleno extraordinario para conocer el estado en el que se encuentra la piscina climatizada, cerrada desde el temporal del pasado mes de enero que la inundó por el desbordamiento del río Aranguín. Asimismo, piden la inmediata apertura de las piscinas de verano.

El grupo de oposición, con cuatro concejales, quiere conocer el estado de la relación entre el Ayuntamiento y la empresa adjudicataria de la gestión de la infraestructura deportiva. También reclama saber qué medidas ha tomado el Consistorio para defender su apertura, personal y clientes, así como el cobro del seguro.

Por otro lado, el grupo municipal también solicita la apertura de las piscinas de verano y que se inicien los trabajos para reparar los desperfectos ocasionados en la climatizada y el gimnasio debido a la entrada de agua. El equipamiento acuático lleva cerrado desde finales de enero.

Juncal Baeza, de Madrid, gana el concurso de cuentos “Valentín Andrés” de Grado

Grado, S. ARIAS

Juncal Baeza Monedero, de Madrid, es la ganadora de la vigésima séptima edición del concurso internacional de cuentos “Valentín Andrés” de Grado por su relato “Resplandores”, que le ha valido su publicación, diploma y 1.000 euros. Unos premios que serán entregados en octubre en la Casa de Cultura por la asociación cultural “Valentín Andrés”, siendo uno de los días más destacados de la cultura moscona.

“Hemos recibido muchos trabajos y con una calidad muy buena. Algunos son escritores con libros publicados y traducidos hasta en seis idiomas, creo que valoran la calidad y categoría del certamen”, afirma Eduardo Blanco, presidente del colectivo. El segundo premio es para Luis Manuel García Méndez, de La Habana (Cuba), por “El escriba de si-



El jurado de la categoría internacional: Ana Alba, Esther Martínez, Carmen Jardón, Marisa García y Javier Calvo. | S. ARIAS

mismo”. El jurado estuvo compuesto por los docentes del concejo Ana Alba, María Luisa García, Carmen Jardón y Javier Calvo, así como por la escritora de Las Regueras Esther Martínez.

Asimismo, se fallaron los premios del concurso escolar, cuyos ganadores han resultado ser todos del municipio, entre el alumnado del colegio público Virgen del Fresno, en categoría de Primaria,

y el Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) César Rodríguez.

La ceremonia de entrega de premios será en octubre, con la presencia de todos los autores ganadores.